



FOTO: El Espectador

¿CÓMO CLAUDICAN LAS DEMOCRACIAS?

*“Son cuatro los temas que someten a una democracia: 1. Rechazo o débil compromiso con las reglas democráticas. 2. Negación de la legitimidad de los oponentes políticos. 3. Tolerancia o fomento de la violencia. 4. Disposición a restringir las libertades civiles de oponentes y medios de comunicación. (Libro **CÓMO MUEREN LAS DEMOCRACIAS**, de Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, año 2017)”.*

Es relativamente sencillo colegir que el Estado colombiano está **Ad Portas** de un desastre institucional que haga claudicar y arrodillar dos siglos de construcción civilista republicana y democrática, siendo otrora, el Estado de derecho con mayor madurez, solidez y respeto, en toda América Latina. Sin embargo, para no abarcar

toda la sintomatología, me referiré al resquebrajamiento del sistema judicial y de la política criminal; así como también a la destrucción de las Fuerzas Armadas, y la cooptación ideológica de los órganos públicos de contrapesos, como instituciones en las que reposa, o debería reposar, la confianza ciudadana; la seguridad y los valores soberanos como nación.

El sistema judicial, tanto la administración de justicia como la investigación criminal, es quizás, la **Ultima Ratio** o última trinchera en un Estado de derecho socavado en sus instituciones. La majestad de la justicia, sus garantías procesales y principios de igualdad, lealtad procesal, contradicción, legalidad y publicidad, serán los repositorios de la confianza y la armónica convivencia.



FOTO: Infobae

El proceso contra el presidente **ÁLVARO URIBE VÉLEZ**, que ya frisa los seis años y que en esta etapa procesal hemos podido seguir en tiempo real, es el clásico y burdo proceso político muy alejado de la verdad probatoria penal. Si este proceso tuviese una brizna de jurídico, las pruebas que obran en la vigente actuación, y que favorecen de bulto al ex senador URIBE, son las mismas que reposaban en la Fiscalía que decidió, contra toda lógica jurídica procesal, acusarlo. Pero lo realmente lamentable y que todo el país ha podido apreciar en las audiencias, es el favorecimiento, la vulgar ayuda a los testigos; la “asesoría” de los denunciantes y “victimas” a la juez de conocimiento; las argucias con los “papelitos” para funcionarios del Ministerio Público y otros “apoyos” sin ninguna vergüenza de una administración de justicia claramente sesgada e impregnada de venalidad hasta los tuétanos.

Mientras tanto, el ciudadano se pregunta sobre el proceso contra **Nicolás Petro**, acusado por Fiscalía, los pactos criminales de la Picota

para cosechar votos; la plata de **FECODE** para la campaña Petro, las investigaciones a Ricardo Roa por sobrepasar los topes de campaña; el apoyo de Narcos a la campaña, la entrega de miles de millones a presidencia de Senado y Cámara para aprobar proyectos del gobierno; el avión de “**Papa Pitufo**”, los carrotanques de la Guajira y los robos continuados en la UNGRD, pasando por los quince mil millones de Benedetti y un largo etcétera... **¿Qué pasó con todo eso? ¿Y que argumenta ahora la Comisión de Acusación... para cuando el juicio por indignidad probada a Petro?**

¿Tendremos que acudir a los tribunales internacionales para iniciar, entre muchas otras, acciones penales por traición a la patria y revelación de secreto por parte del presidente, y también, por el caso **Odebrecht**, tema aún no resuelto en contra de Juan Manuel Santos? Es muy probable y posible, porque hoy la geopolítica mutó, y es un tema de interés del Departamento de Estado de los Estados Unidos.



FOTO: Infobae

El tristemente recordado e inepto ex ministro de Defensa, Iván Velásquez, quien antes de posesionarse estaba siendo requerido por la fiscalía guatemalteca por hacer parte de la estructura criminal de Odebrecht, teniendo como colaboradora en ese equipo de investigación a la actual fiscal general de la nación, Luz Adriana Camargo, conforme a los comunicados de la justicia de Guatemala, llegó a esa cartera con la clara misión de dismantelar y desmoralizar a las Fuerzas Militares de Colombia, como estuvo a punto de lograrlo.

Ahora que este ex ministro empaca maletas para recibir el beneplácito como embajador de la Santa Sede - **bien le vendría una confesión Papal y una expiación de culpa en las termas de Caracala, si logra eludir la excomunión** - hay que recordar su gestión devastadora: miles de oficiales y suboficiales de gran experiencia desvinculados, la inmovilidad de los equipos de apoyo y combate; la desmoralización infame de las tropas indefensas, el dismantelamiento de la inteligencia militar, el favorecimiento a criminales, como el caso de la **“filtración”** en la investigación

de **“Papá Pitufu”**; 253.000 hectáreas de coca sembradas, FARC, ELN y Clan del Golfo fortalecidos; 53.000 desplazados en el Chocó y el Catatumbo; presencia de 800 bandas criminales y otros grupos microtraficantes, que abarcan el 74% del territorio nacional.

Esto es un desastre y la seguridad nacional pende de un hilo.

“El pueblo” que invoca el presidente en sus aquarellas verborreicas, como ocurrió en la plaza de Nariño en la marcha de los obligados del 18 de marzo, lo componen contratistas del Estado, Fecode y su sindicato corrupto, los pelafustanes del SENA, aturdidos y confundidos, que no saben porqué están allí; algunos docentes oficiales con sus alumnos menores de edad y los indígenas cocaleros, una etnia que ha cobrado más de 648.000 millones de pesos en los dos últimos años a manos del gobierno, así como también la feria de contratos a favor de las juntas de acción comunal que ya suman más de 700.000 millones tirados al basural de la politiquería.

¿Ese es el “pueblo” que sacará adelante la consulta popular para aprobar los proyectos de reforma a la salud y laboral?

Desde ya, si logra pasar el control del Senado, esta consulta inane será un botadero irresponsable de recursos públicos, que definitivamente sepultará - **Enhorabuena** - esta tendencia populista y corrupta que nos tiene sumido en el desorden institucional más peligroso que hemos sufrido como país, después de la guerra de los mil días.

Mientras tanto, ¿Dónde está la Procuraduría...o la Contraloría?

No existe una sola investigación disciplinaria consistente; nada se habla de la copiosa celebración indebida de contratos, de la descarada participación política de funcionarios públicos de todo nivel; de los **1.3 billones** de pesos despilfarrados en viajes, propaganda, tarimas, publici-

dad y otros convites; comilonas de pésimo gusto y excesos de todo tipo. Este gobierno, sus funcionarios, aliados y colaboradores, son el reparto perfecto para una trama surrealista de Federico Fellini.

Al presidente, no le queda otra salida que la amenaza, los insultos y los señalamientos; arroparse de **“Aureliano” para ponderar el terrorismo**, como uno de sus miembros activos, tal como lo vocifera con éxtasis en una especie de **Delirium Tremens**. Ese síntoma no es otro que la antesala de su fracaso monumental; fracaso que no debería esperar hasta el 2026, por la fuerza objetiva y legítima que señala la aplicación del artículo 109 constitucional.

El Estado de derecho no claudicará; a la democracia colombiana le llevará tiempo, pero se restablecerá. **¡Que no se repita esta historia de mitómanos y tartufos!**



**LUIS
EDUARDO
BROCHET**